

## GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS<sup>1</sup>

### 1. Organización de la cobertura y acuerdos sobre procedimientos

- Elaboración de un plan de actuación personalizado que va más allá de la intervención en crisis y tengan en cuenta las dimensiones normativas, curriculares y tutoriales. Pensando en el protocolo de intervención en crisis debe contener:
  - Qué información previa tenemos del alumno/a sobre crisis de desbordamiento, qué activadores o señales de alarma son habituales, que intervenciones de éxito ha habido en crisis previas.
  - Precauciones que hay tener: emocionales, verbales, físicas...
  - Qué personas le calman (alumnado, profesorado, PAS ...).
  - Qué actividades y espacios le calman.
  - Notas sobre los acuerdos previos con la familia o con el propio menor.
  - Tenemos un método de observación práctico que puede predecir situaciones de crisis.
  
- Creación previa del equipo de intervención continuada con el alumno/a, qué profesionales forman el equipo, p. ej. PT, EAE, consultor-orientador/a, miembro del equipo directivo. Decisiones sobre el liderazgo del equipo, frecuencia de reuniones y plan de trabajo. Es deseable que el equipo de intervención coincida con el equipo de intervención en crisis.
  - Profesionales elegidos:  
\_\_\_\_\_
  
- Decisiones sobre qué profesionales van a hacer de cobertura o dirigir la intervención en crisis junto con el profesor/a o profesional que estaba en el inicio de la crisis.
  - Liderazgo de la intervención, profesional(es):  
\_\_\_\_\_
  
- Preparación del espacio adecuado para la recuperación (bakeguna) y su ambientación. En sala contigua o cercana: recursos para la distracción/desactivación (colchonetas, música, auriculares, materiales escritos, manualidades, juguetes de casa, programas de ordenador, pintura, iluminación...).

---

<sup>1</sup> Para profundizar dos documentos: “MANUAL DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR” y “MANUAL DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR” CUADRO DE ANEXOS. Los dos escritos por el psiquiatra José Manuel López Bragado. Los anexos citados se refieren a estos documentos.

- En sala contigua o cercana recursos para la desactivación o distracción. Qué recursos hay:
 

---
- En el bakegunea:
  - Ausencia de objetos que se puedan arrojar
 

---
  - Luz del techo \_\_\_\_\_
  - Pintura de la pared, color \_\_\_\_\_
  - Se oyen ruidos desde dentro \_\_\_\_\_
  - Hay espacio para meter una colchoneta \_\_\_\_\_
  - Si hay una mesa para entrevistas o reuniones se puede sacar rápido y ágilmente \_\_\_\_\_
  - Las sillas se pueden sacar rápido y ágilmente \_\_\_\_\_
  - Hay posibilidad de algún sillón \_\_\_\_\_
- Información o manual para la aplicación del protocolo (anexo VII y el propio manual). información para la comunicación de urgencia: rutinas de intervención por escrito, teléfonos de urgencia, forma de conexión rápida con dirección...; resumen de los anexos sobre técnicas de distracción-abordaje verbal-sujeción física.
  - Hay manual de aplicación: \_\_\_\_\_
- Relación con la familia o tutor/a legal (finalidad revinculación con la familia creación de un espacio de confianza, capacidad de llegar acuerdos):
  - Se dispone de consentimiento informado firmado (anexos VIII y IX)
 

---
  - Está informada y si es posible acordadas las estrategias de intervención en caso de crisis \_\_\_\_\_
  - Dispone de información sobre incidencias y logros relacionado con su hijo/a o tutorado/a \_\_\_\_\_
  - Existe continuidad y sistematicidad en los encuentros con la familia
 

---
  - Son recogidas sus aportaciones \_\_\_\_\_
- Se ha concretado cómo registrar los episodios de contención (anexo XI)
 

---

- Acuerdos adoptados en relación con:
  - Evaluación del grado de agitación. Anexo I.
  - Intervenciones con el alumnado en función de la gravedad de la agitación observada (Anexo II)
  - Técnicas de distracción (anexo III).
  - Técnicas de desactivación verbal o desescalada (anexo IV).
  - Procedimiento de reducción de la estimulación y aislamiento (anexo V).
  - Procedimiento de reducción y contención física del alumno/a gravemente agitado (anexo VI).
  - Acciones preventivas en la gestión del aula (anexo XI).
  - Modelo CPS (Collaborative & Proactive Solutions) de Ross W.Green (epílogo).
  
- Actuación integrada o conjunta con otros profesionales
  - Hay continuidad y sistematicidad en la coordinación con otros profesionales (ámbitos de salud, social y educación no formal) con la autorización de la familia o tutores/as legales:
    - Con quiénes: \_\_\_\_\_
    - Entrevistas telefónicas \_\_\_\_ Frecuencia \_\_\_\_\_
    - Reuniones \_\_\_\_\_ Frecuencia \_\_\_\_\_

## 2. Cuidado del equipo y de sus componentes (Anexo XII)

- Identificación y definición de las escenas temidas.
- Mostrar con sinceridad y confianza, los retos y miedos a los que se enfrentan.
- Segurización de los/las profesionales: diseñar e interiorizar rutinas compartidas y apoyos en la intervención en crisis.
- Trato respetuoso en la relación con el alumnado, a pesar de la agresividad, comportamiento provocador...
- La intencionalidad educadora y honesta de nuestras intervenciones.
- La conciencia de la importancia de nuestro trabajo y asumirlo con responsabilidad.
- La atención a nuestros estados de ánimo y a la de nuestros compañeros/as (inquietud, agitación, irritabilidad, pasotismo, resignación...).

- La atención a los sentimientos y prejuicios que tenemos para con el alumnado desbordante y muchas veces, también para con la familia. Procurar la mutua neutralización, porque a veces son compartidos. Pensar sobre el rechazo mutuo profesional/alumno-a y/o rechazo mutuo centro escolar-familia.
- No descuidar la necesidad de vaciarse periódicamente de sentimientos negativos hacia el alumnado y hacia la familia.